

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El pasado 5 de noviembre de 2024 concluyó el plazo para que las aseguradoras aceptasen o no las condiciones propuestas desde el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública para renovar los conciertos de asistencia sanitaria de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface).

Ninguna aseguradora aceptó las referidas condiciones y la licitación quedó desierta, dejando en el aire la asistencia sanitaria de 1,54 millones de mutualistas de toda España.

Al respecto, el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública afirmó en una entrevista el 10 de noviembre de 2024 que “habrá una nueva licitación de Muface antes de que termine el año”.

Por ello se pregunta:

- ¿Va a mejorar el Gobierno las condiciones para renovar los conciertos de asistencia sanitaria de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en la licitación comprometida por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública para “antes de que termine el año” con respecto a las que planteó en la licitación que quedó desierta el 5 de noviembre de 2024?

De ser así, ¿En cuánto mejorará? ¿Considerará el Gobierno la mejora solicitada por los representantes de los funcionarios y de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL